

Florencia,

19 FEB 2024

COMUNICACIÓN EXTERNA No. 000024

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

DE: JACKELINE ORTIZ CABRERA, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Novedades - Oficina de Atención al Ciudadano

Cordial saludo.

En aras de continuar entregando un buen servicio y como es de su conocimiento a través de la oficina de Atención al Ciudadano se logra conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad de forma directa, atentamente se indican las siguientes novedades:

1. Los horarios de atención en la oficina SAC a través del digiturno son:
 - a. De lunes a jueves (8:00am. a 11:00am. y 2:00pm. a 5:00pm.)
 - b. Los viernes (8:00am. a 11:00am. y 2:00pm. a 4:00pm.)
2. Todo PQR debe quedar registrado en el SAC a través de los diferentes canales de comunicación que se tienen: Web (www.sedcaqueta.gov.co, link SAC), Correo electrónico (educacioncaqueta@caqueta.gov.co), Correo certificado y Personalmente en la oficina SAC en los horarios antes mencionados.
3. Todo Ciudadano debe ser registrado en el SAC, tanto para atender personalmente de acuerdo a su turno, como para radicar a través de los otros canales, a excepción de quienes cumplen función de mensajería de las entidades públicas y empresas de correo con su debida identificación.
4. Se recibe máximo un (01) requerimiento por ciudadano en cada turno en ventanilla SAC, de ahí entonces, que el mismo ciudadano no podrá radicar de manera seguida más de un requerimiento en ventanilla SAC.

Lo anterior, para evitar la congestión de ciudadanos que se acercan a radicar en ventanilla SAC.

El Gobierno "Obras y No Promesas" agradece su atención y la oportunidad que nos brindan para atenderle.

Atentamente,



JACKELINE ORTIZ CABRERA
Secretaria de Educación Departamental



VoBo ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

Proyectó: Graciela Vásquez C., Líder del Proceso y Oficina de Atención al Ciudadano